

ENTREVISTA

26 abril, 2026

“Es absurdo satanizar el gas natural”



Amylkar Acosta, exministro de Minas y Energía.

Compartir     



Redacción / Web

El exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, en entrevista con LA NACIÓN, sale en defensa del gas natural. Dice que “satanizar” su uso obedece a un “sesgo ideológico”. El experto califica como “absurdo e insensato” que el Gobierno Petro decidiera descartar la firma de nuevos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, a sabiendas del anuncio de El Niño para el segundo semestre de 2026.

Jesús Antonio Rojas Serrano

editorgeneral@lanacion.com.co

El exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, es una de las voces más autorizadas en el sector energético. Sus

A salvo credencial de Lourdes Mateus

Ricardo Areiza Sandoval - 04/26/2026
El Consejo de Estado decretó el archivo definitivo de la sexta demanda que se intenta contra la curul de la dirigente...

Abatido coordinador de extorsiones de ‘Iván Mordisco’ en el Huila

Rafael Rodríguez Cárdenas - 04/26/2026
El Ejército Nacional abatió en La Plata a José Alfredo

análisis y opiniones infunden respeto. Y en este diálogo con LA NACIÓN, Acosta profundiza en temas clave como El Niño y su impacto, la crisis de [Ecopetrol](#) y la andanada de ataques contra el Banco de la República promovida por el Gobierno Petro.

¿Cuál es hoy, a su juicio, el panorama del sector de hidrocarburos del país?

Jesús Antonio, las perspectivas para los hidrocarburos son sumamente preocupantes, habida cuenta de la declinación de las reservas probadas, con un horizonte que no supera los 6 años de autosuficiencia en petróleo y en gas lo estamos importando desde diciembre de 2024. Este año las importaciones representan el 25% y serán mayores en los próximos años a medida que crece la demanda. Y, ahora, que se anuncia el fenómeno de El Niño para el segundo semestre Colombia no cuenta con la capacidad suficiente para importar el gas que van requerir las térmicas para operar, porque solo se cuenta con una regasificadora en Cartagena y su capacidad está en el límite. Mientras tanto, el Gobierno Petro, a sabiendas de estas circunstancias, decidió descartar la firma de nuevos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, así como la utilización de la técnica del fracking en Colombia. Eso es absurdo e insensato.

Toda esa radiografía, ¿qué representa para los bolsillos de los hogares colombianos? ¿Qué significa en materia de ingresos para un hogar de algún municipio del Huila?

Obviamente, el gas importado es más costoso, porque en el lugar de origen deben licuarlo para transportarlo y eso cuesta; el barco metanero que lo transporta cobra flete y luego se regasifica en el puerto en Cartagena y eso también cuesta. De US \$8 a US \$10 el MMBTU (Million British Thermal Units) del gas extraído en el país pasamos a los US \$18 el MMBTU del importado. Ello repercutirá en incrementos en las tarifas a los usuarios finales.

¿Cree que el uso de gas natural está siendo satanizado? ¿Qué se busca implantando esta narrativa?

Jesús Antonio, es absurdo que se satanice el gas natural, a sabiendas que es considerado por la Agencia Internacional de Energía, de la cual hace parte Colombia, como el energético de Transición, porque no obstante que es fósil, como lo es el petróleo, sus emisiones de gases de efecto invernadero son menores que las del petróleo y sus derivados. Más que todo esa posición obedece a un sesgo ideológico.

¿Qué retos debe plantearse el nuevo Gobierno a partir del próximo 7 de agosto?

El próximo Gobierno Nacional, si o sí, deberá replantear esa política nociva e inconveniente para el país y debe ponerle fin a la moratoria de facto a la que está sometida la actividad de la industria petrolera en Colombia, la cual se ha traducido en una reducción ostensible del número de taladros activos y de pozos perforados. Solo así se podrán recuperar las reservas y la seguridad energética.

Aprovecho la oportunidad para preguntarle por otro par de temas: ¿Qué está pasando hoy con [Ecopetrol](#)?

Tras el episodio de Roa, la empresa ha quedado golpeada después de tres años consecutivos en los que sus utilidades han caído de manera desproporcionada, a ritmos de dos dígitos de un año a otro. Venimos de utilidades del orden de 34 billones de pesos y hoy hablamos de cifras cercanas a 9 billones. Esa caída no es despreciable: se refleja en menores transferencias a la Nación y a las entidades territoriales vía regalías, y afecta a una de las principales fuentes de financiación pública del país.

Concretamente, ¿qué dicen las cifras?

Jesús Antonio, la utilidad neta de [Ecopetrol](#) cayó un 39,5% en 2025, llegando a \$9.02 billones, es su tercer año consecutivo de caídas; en 2023 la caída fue de 43% y en 2024 de 22%. Una caída en las ganancias de este rango representa \$5,93 billones menos en ganancias frente a 2024, por lo que es el dato más bajo desde la pandemia, ya que en 2020 fueron \$1,68 billones. El precio promedio de la referencia BRENT del crudo en 2025 fue de US \$67.73 el barril en contraste con los US \$83 en 2024, para una diferencia de US \$15.27 por barril. Este es uno de los factores determinantes de la caída de los ingresos y la utilidad en 2025. Adicionalmente, las utilidades también se vieron impactadas por la revaluación del peso frente al dólar, en el 15%, aproximadamente.

¿Qué requiere hoy [Ecopetrol](#) para reencausar su rumbo?

Hay que quitarle las ataduras que hoy tienen maniatadas a [Ecopetrol](#) y a la industria petrolera: poner fin a la moratoria de hecho sobre los nuevos contratos de exploración y explotación. Se necesita recobrar la confianza inversionista y la seguridad jurídica, las cuales son dos variables son imprescindibles para dinamizar el sector minero-energético. Cuando se lesionan, cae la inversión extranjera directa, caen las exportaciones, empeora el déficit en cuenta corriente y se resiente el crecimiento económico. Todo eso ya está ocurriendo.

¿Tiene alguna opinión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos?

Quiñones, alias 'El Negro José', señalado como el principal...

Joven mujer murió en accidente de tránsito en Campoalegre

Rafael Rodríguez Cárdenas - 04/26/2026
Una joven perdió la vida cuando la motocicleta que conducía perdió el control, al parecer, por la humedad del...

< >

Síguenos en:



Jesús Antonio, es necesario reencauzar a la Agencia Nacional de Hidrocarburos hacia su función legal, que es administrar los recursos de hidrocarburos del país. No tiene sentido haber desviado la Agencia hacia tareas ajenas, como la promoción de ciertas energías renovables, mientras deja de cumplir su misión principal y el país pasa años sin rondas exitosas de asignación.

¿Qué sigue pensando del fracking?

Ya no estamos hablando de las versiones iniciales de esa tecnología, sino de desarrollos mucho más sofisticados y más amigables con el medioambiente. El debate en Colombia se quedó anclado en objeciones formuladas contra un fracking antiguo, pero la tecnología ha evolucionado. No se puede discutir el fracking 4.0 con los temores del fracking 1.0. Ese rezago en la discusión también le ha costado oportunidades al país.

No puedo dejar de preguntarle por el enfrentamiento entre el Gobierno Petro y el Banco de la República, ¿qué impresiones tiene de todo lo que ha ocurrido en las últimas semanas?

Jesús Antonio, los tiempos en los que la Junta Monetaria, que manejaba la política monetaria y cambiaria, era un apéndice del Ministerio de Hacienda, los dejó atrás la Constituyente de 1991, al otorgarle dichas facultades a la Junta de un Banco de la República autónomo. Como afirmó en su momento el renombrado hacendista y delegado a la Asamblea Nacional Constituyente, Alfonso Palacios Ruda, "por fin en la Constitución se va a enterrar el leviatán, se va a enterrar ese monstruo que es la Junta Monetaria". Y, en efecto, se le dio cristiana sepultura, aunque ahora se pretende resucitar su espíritu con actitudes como las del ministro de Hacienda. Lo que está en juego es nada menos ni nada más que la autonomía del Banco de la República. Y esta no es un dogma vacío ni una reliquia institucional: es un pilar de la estabilidad macroeconómica que ha demostrado su valía a lo largo del tiempo, aquí y en Cafarnaúm. De acuerdo con la Constitución, entre el Gobierno y la junta directiva del Emisor debe existir coordinación, más no subordinación. Lo dijo claramente la Corte Constitucional en su Sentencia C - 426 de 2020, "la Corte ha reconocido que la Banca Central debe ejercer sus funciones bajo un amplio margen de libertad e independencia, sin injerencias de las ramas del poder público o de otros órganos del Estado, salvo las admisibles para asegurar la coordinación, y no está condicionada a las dinámicas electorales".

¿Cómo deben interpretarse todos los cuestionamientos que a diestra y siniestra ha lanzado el ministro de Hacienda contra el Banco y sus directivos?

El respeto institucional no es opcional. El ministro de Hacienda, como cualquier funcionario público, está llamado a debatir, opinar y argumentar, pero no a presionar ni a deslegitimar. La línea roja entre el debate democrático y la injerencia indebida es clara, y cruzarla implica debilitar uno de los pilares de la estabilidad macroeconómica del país. Hoy más que nunca, es necesario recordar que la fortaleza de las instituciones radica en su independencia. La autonomía del Banco de la República no se negocia ni se relativiza: se respeta. Porque en su solidez descansa, en buena medida, la confianza en el futuro económico de Colombia. Pretender "disciplinar" o presionar indebidamente a la junta directiva equivale a desconocer y atropellar esa arquitectura institucional. Y peor aún, envía una señal peligrosa a los mercados y a la ciudadanía: que las reglas pueden cambiar según la conveniencia política del momento. No se puede pasar por alto el hecho de que la credibilidad y la confianza, una vez erosionadas, no se recuperan fácilmente ni a corto plazo, ellas suelen subir a menudo como palma y caer como cocos.

¿Para qué sirve la autonomía del Banco de la República?

Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía y a quien nadie puede etiquetar de neoliberal advierte que "cuando los gobiernos subordinan la política monetaria a sus necesidades fiscales o a cálculos de corto plazo, el resultado suele ser desastroso: inflación, pérdida de credibilidad y deterioro del bienestar general". Es justamente en ese delicado equilibrio, basado en la coordinación entre el ejecutivo y la junta directiva, donde cobra sentido la autonomía del banco central. No se trata de aislarla del debate público, sino de protegerla de la injerencia que busca torcer sus decisiones técnicas. La junta del Banco de la República no está para alinearse con el gobierno de turno, sino para cumplir un mandato constitucional claro: preservar la estabilidad de la moneda, sin desmedro de velar por el crecimiento y el empleo. En una economía como la colombiana, expuesta a choques externos y a vulnerabilidades estructurales, la fortaleza institucional es un activo invaluable. La autonomía del Banco de la República ha sido, precisamente, una de las anclas de esa estabilidad. Socavarla por consideraciones coyunturales sería un error histórico. La discusión es válida, el debate es necesario, pero las líneas rojas también existen. Defender la autonomía de la junta directiva no es un acto de obstinación tecnocrática, sino un compromiso con la estabilidad, la confianza y el futuro económico del país.

Todo parece indicar que el presidente Petro y su ministro de Hacienda van a continuar atacando al Banco de la República, ¿qué les recomendaría a los colombianos?

La junta directiva del Banco de la República no está para complacer al gobierno de turno, ni para obstaculizarlo. Está para cumplir un mandato técnico, basado en evidencia, análisis riguroso y una visión de estabilidad de largo aliento. Sus decisiones pueden ser incómodas, incluso impopulares, pero son precisamente esas características las que garantizan su valor: actuar sin presiones indebidas. Defender la autonomía del banco central no es defender a una élite, a los grupos financieros, ni a un grupo de tecnócratas. Es defender a los ciudadanos, especialmente a los más

vulnerables, quienes son los primeros en sufrir las consecuencias de la inflación y la inestabilidad económica. Es proteger el ahorro, el empleo, el salario y la confianza en la moneda.

¿Es real el desbordamiento del gasto público?

En cuanto al déficit fiscal, bueno es advertir que la agencia S&P Global Ratings rebajó nuevamente la calificación de la abultada deuda soberana de Colombia desde la categoría BB a BB-, el nivel más bajo en 33 años, a un solo paso de que sus TES sean calificados como "bonos basura". Las tres razones invocadas para tomar esta decisión son: coincidiendo con el Banco de la República, observan una tendencia de mayor inflación, el creciente déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 2.4% y el elevado nivel de la deuda que ya supera el 65%. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional revisó a la baja su proyección inicial de crecimiento del PIB para Colombia para 2026 de 2.7% al 2.3%, "reflejando un ajuste a la baja debido a retos fiscales y un menor dinamismo esperado tras la recuperación de 2025". Todo esto es preocupante.

De cara a las elecciones presidenciales, ¿cuál es su mensaje para los huilenses?

Mi mensaje para los huilenses es que el domingo 31 de mayo ningún ciudadano se quede sin ejercer el derecho a votar. Esta elección es crucial para la suerte del país: o seguimos hacia el despeñadero o frenamos y evitamos irnos al abismo, con todas sus consecuencias.

DEJA UNA RESPUESTA

Comentario:

Nombre:*

Email:*

Website:

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

Publicar comentario

ETIQUETAS

TOP-INICIO

CONTENIDO PROMOCIONADO

mgid



La millonaria de Bogotá reveló cómo se hizo rica gracias a la IA



Hazlo 15 minutos al día y gana 27 millones de pesos a la semana



Millonaria de Bogotá revela cómo gana 8,5 M de pesos al día



Haz esto 15 minutos al día y gana 67 millones de pesos a la semana



El millonario más joven de Bogotá cuenta cómo hacerse rico



Aprovecha los mercados predictivos para obtener ganancias diarias

ARTÍCULO RELACIONADO



ENTREVISTA

“Con mi mamá y mis hermanos, perdonamos a los asesinos de mi padre”

Redacción / Web - 04/19/2026

Por primera vez, habla con LA NACIÓN María Alejandra Ramírez, hija del exgerente del Hospital de La Argentina,...



ENTREVISTA

“No nos van a obligar a ver qué pasa entre Paloma y Cepeda”

Redacción / Web - 04/12/2026

El candidato presidencial Sergio Fajardo habla con LA NACIÓN y dice que el primer problema que el país...



ENTREVISTA

“Es condenable la participación en política de Casagua”

Redacción / Web - 04/05/2026

El concejal de oposición, Héctor Javier Osorio, arremete duro contra el alcalde de Neiva, German Casagua, por la...



ENTREVISTA

“La primera prioridad del país es atender la salud”

Redacción / Web - 03/29/2026

El exministro y fórmula vicepresidencial de Abelardo De La Espriella, José Manuel Restrepo, habla con LA NACIÓN y...



Felipe Olave Blackburn
Presidente Consejo Editorial

Claudia Marcela Medina García
Presidenta

Jesús Antonio Rojas Serrano
Editor General

COMUNICACIONES OLAVE S.A.S.

La calidad de esta edición se debe al trabajo de los departamentos de Comercial, Prensa, Arte, Producción, Administración y Distribución de La Nación.



Grupo informativo La Nación
Neiva, Huila, Calle 11 # 5 - 82

Línea de servicio al cliente
PQR 3113858928

Línea de ventas 3175152641
Oficina Bogotá 3156167658

Contactanos:
juridico@lanacion.com.co
notificacionesjudiciales@lanacion.com.co
secretaria.comercial@lanacion.com.co
tienda@lanacion.com.co

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

Edic 26 De Abr De 2026
LA NACIÓN



SUSCRIPCIONES



[POLÍTICAS DE PRIVACIDAD](#) [LA NACIÓN DIGITAL](#) [TIENDA LA NACIÓN](#) [SUSCRIBIRSE](#)

@2024 - www.lanacion.com.co. Todos los derechos reservados. Diseñado y desarrollado por el área de sistemas del grupo informativo La Nación.

